

I. COMUNIDAD AUTÓNOMA

3. OTRAS DISPOSICIONES

Consejería de Empleo, Investigación y Universidades

2870 Corrección de errores a la Orden de 12 de mayo de 2020, de la Consejería de Empleo, Investigación y Universidades, por la que se aprueba la oferta de plazas universitarias de nuevo ingreso a enseñanzas universitarias oficiales de grado de las Universidades de Murcia y Politécnica de Cartagena para el curso 2020/2021.

Advertido error en la Orden de 12 de mayo de 2020, de la Consejería de Empleo, Investigación y Universidades, por la que se aprueba la oferta de plazas universitarias de nuevo ingreso a enseñanzas universitarias oficiales de grado de las Universidades de Murcia y Politécnica de Cartagena para el curso 2020/2021 (BORM n.º 118, de 23 de mayo de 2020), se procede a su corrección en los siguientes términos:

En la página 10086, donde dice:

TITULACIÓN	CENTRO	CURSO 2020/2021
Grado en Ciencias del Deporte y Grado en Nutrición Humana y Dietética	Facultad de Ciencias Sociosanitarias (Lorca)	20

Debe decir:

TITULACIÓN	CENTRO	CURSO 2020/2021
Grado en Ciencias de la Actividad Física y del Deporte y Grado en Nutrición Humana y Dietética	Facultad de Ciencias del Deporte (San Javier)	20

Murcia, a 3 de junio de 2020.—El Consejero de Empleo, Investigación y Universidades, Miguel Motas Guzmán.